



## Universidad Austral de Chile

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

<b>NOMBRE</b>	Curso de Actualización Jurídica: Derecho Migratorio
<b>LUGAR</b>	Salón de Plenarios, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Campus Isla Teja
<b>FECHA DE EJECUCIÓN</b>	04 y 05 de octubre de 2019
<b>HORARIO DE CLASES</b>	<b>Viernes 04 de 17:00 a 20:00</b> <b>Sábado 05 de 10:00 a 13:00</b> <b>Sábado 05 de 14:00 a 17:00</b>
<b>HORAS ACADÉMICAS</b>	9 horas cronológicas 12 horas pedagógicas
<b>DESTINATARIOS</b>	Abogados, Licenciados en Ciencias Jurídicas, Egresados y Estudiantes de Derecho. Público General interesado en la protección de los derechos de los migrantes.
<b>Contenidos</b>	<b>Horas pedagógicas</b>
Introducción al Derecho Migratorio Chileno	4 horas
Litigación migratoria	4 horas
Asesoría a migrantes frente a la Administración	4 horas
<b>TOTAL, HORAS PEDAGÓGICAS</b>	<b>12 horas</b>

### OBJETIVOS DEL CURSO

#### Objetivo General

El curso de actualización sobre Derecho Migratorio tiene como propósito ofrecer a los estudiantes herramientas teóricas y prácticas especializadas que contribuyan a una adecuada asesoría jurídica y defensa de las personas migrantes ante los tribunales de justicia y órganos administrativos.



# Universidad Austral de Chile

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

## Objetivos específicos

- Exponer los conceptos jurídicos fundamentales del derecho migratorio como disciplina jurídica, de modo tal que los estudiantes logren identificar sus principales fuentes en el derecho chileno y en el derecho internacional, y conocer los principales rasgos del actual estatuto jurídico de la inmigración en Chile.
- Ofrecer a los estudiantes soluciones jurídicas para los principales problemas que enfrentan los migrantes ante los Tribunales de Justicia y herramientas de litigación que han tenido un impacto favorable para la tutela de los derechos de las personas migrantes ante las Cortes de Apelaciones y ante la Corte Suprema.
- Ofrecer a los estudiantes herramientas para una adecuada asesoría jurídica a personas migrantes en la tramitación de permisos de residencia y en el acceso al sistema público de educación y salud, además de conocer el rol de las organizaciones de la sociedad civil en la promoción y protección de sus derechos.

## CONTENIDOS DEL CURSO

### 1ER MÓDULO: Introducción al Derecho Migratorio Chileno (Ramón Mayorga)

1. Perfil migratorio del Chile actual y sus desafíos jurídicos
2. El Derecho Migratorio y sus relaciones con otras ramas del derecho
3. Marco jurídico internacional de la migración
4. Marco jurídico nacional de la migración

### 2DO MÓDULO: Litigación Migratoria (Macarena Rodríguez)

1. Mecanismos de tutela jurisdiccional de derechos de los migrantes
2. Jurisprudencia de acción de protección y migración
3. Jurisprudencia de acción de amparo y migración
4. Estrategias para la defensa jurídica de migrantes ante los tribunales

### 3ER MÓDULO: Asesoría a Migrantes frente a la Administración (Luis Palacios)

1. El sistema de visados y su tramitación en el derecho migratorio chileno
2. Asesoría de migrantes para trámites ante la autoridad migratoria
3. Acceso al sistema público de educación y salud de personas migrantes
4. Migración y organizaciones de la sociedad civil en la Región de Los Ríos

<b>REQUISITOS APROBACIÓN</b>	<b>DE</b>	Asistencia	Un 100 por ciento (100%).
<b>CERTIFICACIÓN CURSO</b>	<b>DEL</b>	Al alumno que cumpliera con los requisitos de asistencia establecidos se le otorgará un certificado emitido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile.	

## Metodologías

1. Clases expositivas, con apoyo de doctrina y jurisprudencia
2. Discusión de casos prácticos y sus posibles soluciones jurídicas



## Universidad Austral de Chile

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

### EVALUACIÓN y MATERIAL PEDAGÓGICO

#### Evaluación

El curso no tendrá evaluación. Se exigirá un 100% de asistencia

#### Material bibliográfico complementario sugerido:

BASSA, J., y TORRES, F., “Desafíos para el ordenamiento jurídico chileno ante el crecimiento sostenido de los flujos migratorios”, en Estudios Constitucionales, Año 13, N° 2 (2015), pp. 103-124.

CANÇADO, A., Derecho internacional de los derechos humanos, derecho internacional de los refugiados y derecho internacional humanitario: aproximaciones y convergencias, en Revista del Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, vol. V, N° 49 (2001), pp.62-97.

DE LUCAS, J., “Refugiados e inmigrantes: Por un cambio en las políticas migratorias y de asilo”, en Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo, N° 50 (2016), pp. 92-113.

DÍAZ, R., “Ingreso y permanencia de las personas migrantes en Chile: compatibilidad de la normativa chilena con los estándares internacionales”, en Estudios Constitucionales, Año 14, N° 1 (2016), pp. 179-220.

DOMÍNGUEZ, C., “Derecho Chileno Migratorio a la luz del Derecho Migratorio Internacional: ¿Ceden los derechos humanos mínimos de los extranjeros ante las prerrogativas soberanas de control migratorio?”, en Revista Chilena de Derecho, V. 43, N° 1 (2016), pp. 189-217.

FERRO, M., “El reconocimiento del Estatuto de Refugiado por la afectación a Derechos Fundamentales como consecuencia del Cambio Climático”, en Observatorio Medioambiental, N° 19 (2016), pp. 71-89.

GÁLDAMEZ, L., y LAGES DE OLIVEIRA, R. (directoras), Migración y Derechos Humanos: Informe Temático 2016, Centro de Derechos Humanos – Facultad de Derecho U. de Chile, Santiago (2016).

GONZÁLEZ, J. A., Diagnóstico de la Ley que establece disposiciones sobre protección de refugiados y su aplicación, Publicación FASIC, Santiago (2013).

HIDALGO, A., “Los parámetros del multiculturalismo en los derechos humanos”, en PRONER, C.; OLASOLO, H.; VILLÁN DURÁN, C.; RICOBOM, G. y BACK, C. (coordinadores), 70° Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos: La Protección Internacional de los Derechos Humanos en cuestión, Tirant Lo Blanch, Valencia (2018), pp. 37-47.

MANDRILE, M., y ARGENTIERI, C. (coordinadores), Derechos humanos de personas migrantes: Manual Regional, Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos – Mercosur y Oficina Regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para América del Sur, Buenos Aires (2017).

MUSSO, J. A., “La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la diversidad cultural”, en PRONER, C.; OLASOLO, H.; VILLÁN DURÁN, C.; RICOBOM, G. y BACK, C. (coordinadores), 70° Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos: La Protección Internacional de los Derechos Humanos en cuestión, Tirant Lo Blanch, Valencia (2018), pp. 355-362.

OLEA, H., “Migración (en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos)”, en Eonomía: Revista de la Cultura de la Legalidad, N° 9 (2015/2016), pp. 249- 272.

PRELLER, S. Y CARDONA, M., “El multiculturalismo como condición necesaria para el universalismo de los Derechos Humanos”, en PRONER, C.; OLASOLO, H.; VILLÁN DURÁN, C.; RICOBOM, G. y BACK, C. (coordinadores), 70° Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos: La Protección Internacional de los Derechos Humanos en cuestión, Tirant Lo Blanch, Valencia (2018), pp. 599-608.

STEFONI, C., Panorama de la migración internacional en América del Sur, CEPAL, Santiago (2018).



## Universidad Austral de Chile

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

### RELATORES DEL CURSO

DOCENTES	RAMÓN MAYORGA	Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y Magíster en Derecho, mención en Constitucionalismo y Derecho por la Universidad Austral de Chile. Becario CONICYT en el Programa de Doctorado en Derecho, mención en Constitucionalismo y Derecho de la Universidad Austral de Chile. Docente Responsable del Módulo de Migrantes y Refugiados del Diplomado en Derechos Humanos de la Universidad Austral de Chile e investigador en temáticas vinculadas al Derecho Migratorio y de Extranjería y Derechos Humanos de las personas migrantes.
	MACARENA RODRÍGUEZ	Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Notre Dame (Estados Unidos). Académica y Directora de la Clínica Jurídica de Atención a Migrantes de la Universidad Alberto Hurtado.
	LUIS PALACIOS	Abogado, Especialista en Derecho Administrativo por la Universidad Fermín Toro (Venezuela) y en Derechos Humanos por la Universidad Nacional Abierta (Venezuela). Magíster en Derecho, mención en Constitucionalismo y Derecho por la Universidad Austral de Chile. Becario en el Programa de Doctorado en Derecho, mención en Constitucionalismo y Derecho de la Universidad Austral de Chile. Vicepresidente de ONG Migrantes en Los Ríos.
Director del Curso	RAMÓN MAYORGA	

### INSCRIPCIONES y CUPOS.

Las inscripciones deberán realizarse a través del correo electrónico [extensionderecho@uach.cl](mailto:extensionderecho@uach.cl). La fecha máxima para la inscripción es el día lunes 30 de septiembre.

### CUPOS

El curso se realizará con un mínimo de 15 inscritos.

### VALOR DEL CURSO Y CUPOS

El curso tiene un valor de \$160.000. Existe un 10% de descuento para alumnos y ex alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UACH. El pago se realizará al contado el día del inicio del curso. Consultar por posibilidad de pago con tarjeta de crédito.